

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Martes 6 de Mayo de 1884.

OBSERVACIONES.

Año XVI

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.  
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 5 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 6 009

## SANTO DE MAÑANA.

San Estarislao, Obispo.

## DESPUES DE LAS ELECCIONES

Ya conocemos la lista de los nuevos padres de la patria; ya sabemos, sobre poco más ó menos, quiénes son los que tienen el altísimo deber de representar al país.

Muchos de los actuales diputados vienen por vez primera á sentarse en los escaños del Congreso; otros son ya peritos en la materia, puesto que de antiguo vienen gozando del privilegio de ser representantes del país en todas las legislaturas.

De un modo y de otro, bien venidos sean si han de posponer á sus miras particulares los intereses de la patria, y si, dejando á un lado esos pugilatos de pasiones comprimidas, que luego se convierten en tempestades parlamentarias, hacen algo en provecho de los intereses de la nación.

Desde luego se advierte, ateniéndonos á estadísticas recientes, que las minorías estarán representadas por unos ochenta diputados, y esto, digase lo que quiera en contrario, es un dato que aminora ese lujo de coacciones que se han anunciado por los periódicos contrarios á la situación, pues de otro modo no hubiese sido posible que las minorías viniesen representadas por tan respetable cifra oposicionistas.

Nos atenemos á los números, que son los que siempre dan un resultado positivo, y mal se comprende que *La Iberia* especialmente haya descrito horrores electorales, cuando la oposición, en sus diversas manifestaciones, representa hoy mayor importancia que la que obtuvo en las Cortes fusionistas.

Mas como nuestro ánimo está muy lejos de penetrar en el terreno que aquel periódico ha recorrido en todas direcciones, nos limitamos á exponer nuestras ideas respecto á la misión que deben traer á las Cortes los nuevos diputados.

¿Vienen estos dispuestos á ser verdaderos procuradores de los pueblos; á defender sus intereses; á rebajar en lo posible las pesadas cargas tributarias; en una palabra, á no gastar el tiempo en luchas estériles, infecundas siempre para el país? Esto es lo que debemos saber bien pronto.

Desde luego tenemos un mal precedente. *La Iberia* anunciaba ayer que los representantes fusionistas se hallaban dispuestos á librar en la cuestión de actas las más rudas y descomunales batallas contra la situación. Si esto es así, no le envidiamos la triste gloria de manifestar su encono de una manera que siempre será inoportuna é ineficaz. Si el fusionismo no ha de hacer otra cosa que entorpecer la marcha de las discusiones por medio de luchas apasionadas, resultará que otra vez volvemos á dar el fatal espectáculo del odio que se profesan los partidos, mientras el país espera los beneficios propios de una legislatura que debe ser fecunda en medidas salvadoras.

No se entienda que pretendamos desconocer el derecho legítimo que tiene todo diputado en proceder dentro del Reglamento como lo estime por conveniente; pero como sabemos el carácter que adquieren las discusiones; pero como hemos visto ya que sobre asuntos de escasa importancia se han empleado semanas enteras, tan sólo por el rencor que existe en el seno de nuestras parcialidades políticas, por eso demandamos de los nuevos representantes del país, tengan el color político que tengan, que de pongan sus rencillas y se limiten, dentro de sus respectivos criterios, á defender los intereses públicos sobre todo.

Otra de las cosas más esenciales que deben tener presente es el no abusar tanto de la oratoria. En nuestra patria no escasean los hombres de fácil palabra, de reconocido talento, de vasta erudición; pero, como decía un pensador, la oratoria se convierte en muchas ocasiones en pasatiempo, y hay más peligros en un discurso adornado con todas las galas del lenguaje, que en una discusión breve y razonada.

Ya sabe el país los puntos que calzan nuestros hombres públicos en la elegancia y emisión de la palabra, y por eso, todo lo que sea suprimir discursos, es siempre una ventaja que encontrarán los pueblos.

Pero, en resumidas cuentas, ¿qué es lo que se alcanza, qué es lo que se consigue con escuchar algunas oraciones ciceronianas? Halagar los sentidos, así como cuando vamos á escuchar un concierto ó á oír á un cantante de alta reputación.

Preciso es convencerse que el país no vive con esa exuberancia de discursos. El país quiere pocas palabras, muchos y buenos hechos y una legislatura provechosa. Obrar en otro sentido es perder el tiempo deplorablemente y dar mayor empuje á las pasiones de los partidos.

Esperemos, pues, á que se abran las Cortes, para juzgar con más conocimiento de causa. Por hoy exponemos nuestra opinión, ya que se acerca el instante de la nueva legislatura.

El punto más saliente de los acontecimientos del día es la situación en que se encuentra la *izquierda dinástica*. *El Liberal*, que desde que vino al mundo esta agrupación le declaró guerra sin cuartel, reparte hoy su esquila mortuoria y le da pasaporte para el panteón á donde van á enterarse los partidos políticos.

No creemos que la *izquierda* se encuentre aún de cuerpo presente, por más que se halle en un gravísimo estado.

Un periódico clasifica los 32 diputados izquierdistas en las siguientes fracciones:

«De la fracción Lopez Dominguez.—Sres. Allende Salazar, Gomez Díez, Marín y Carbonell, Montilla, Villarroya, Balaguer, Lindres Rivas, Bernardez Reina, Acuña, Ahumada, Dávila, Flori, Armiñan y marqués de los Castellones.—Total 15.

De la fracción Martos.—Sres. Reus, Pacheco, Sardoal, Canalejas y Puigcerver.—Total, 6.

De la fracción Moret.—Sres. Quiroga y Martínez (D. W.).—Total, 3.

De la fracción Montero Rios.—Señores conde de Rius y Landa.—Total, 3.

De la fracción Becerra.—Sres. Valdés y San Miguel.—Total, 3.

De *El Imparcial*.—Sres. Mellado y Oliver.—Total, 2.

Como se vé, todas son fracciones en la izquierda. Donde se vé alguna fuerza es en el grupo que representa el general Lopez Dominguez. ¿A qué obedece tanta división? A lo que mil veces hemos condenado: á que el personalismo se sobreponga á todo. En la izquierda todos quieren ser jefes, y es probable que el fatídico anuncio de *El Liberal* se cumpla mañana.

¿Cómo se frotará las manos de gusto el Sr. Sagasta!

Dice *La Epoca* que los brindis pronunciados en el banquete del café Inglés han disgustado á los amigos del señor duque de la Torre.

La gente política no se ha ocupado ayer tarde más que en las disidencias izquierdistas.

En un círculo se decía que el señor Martos considera disuelta á la izquierda, y en tal situación, él y sus amigos irán á engrosar otro partido monárquico.

Como son tantas las versiones que circulan, se ignora si los señores Moret y Montero Rios están con el general Lopez Dominguez, y solo se sabe que el Sr. Martos no acepta la jefatura del señor duque de la Torre.

Con la disidencia de la izquierda ha ocurrido lo que con la bola de nieve, que cuanto más rueda más se engrandece.

¿Pero que habrá en la familia liberal avanzada, que no pueden mantener una idea fijamente mucho tiempo?

Dice un colega:

«Hoy se ha hablado mucho del banquete ofrecido al señor Aguilera por sus amigos políticos, que ha dado ocasion á un nuevo discurso del Sr. Moret.»

La cosa más insignificante dá ocasion en el Sr. Moret á un nuevo discurso.

¡Oh, si tuviera la voluntad como la lengua!

Dice *La Epoca*:

«Aunque el Sr. Moret no cree posibles las disidencias, los hechos son superiores á la intencion. Las disidencias son ya públicas y la necesidad de una sola jefatura se impone.»

El Sr. Moret no las creará posibles, pero él las quiere introducir y fomentar, según decimos en otra parte.

Sin duda el Sr. Moret, ya que no pudo conquistarse un nombre en la política, por su *política* le piensa conseguir por medio de las más raras y singulares evoluciones.

¿Qué cosas tiene el antiguo socio de San Vicente de Paul!

Dice la «Agencia Europea»:

«Aunque lo han dicho los periódicos repetidas veces, sabemos de un modo que no cabe duda, que el Circulo de la izquierda liberal seguirá constituido como hasta el día.»

El nuevo periódico izquierdista será órgano de la fracción del Sr. Moret, y será dirigido por el Sr. Aguilera.»

Al leer lo anterior, salta desde luego la siguiente pregunta:

¿El nuevo periódico que se anuncia, tendrá la misma suerte que *El Norte* y *La Libertad*, que vinieron á sostener la política del Sr. Moret, y que fueron dirigidos por el Sr. Aguilera, hasta que éste sentó plaza de gobernador de Madrid?

Creemos que sí. Será la tercera caída del Sr. Moret, llevando sobre sus hombros la pesada cruz de sus errores.

El Sr. Moret, dice la «Agencia Europea», se halla hoy en día separado de la actitud que hace tiempo representa el Sr. Martos, y de la que significa la personalidad del señor duque de la Torre.

Se propone el ex-ministro de la Gobernacion levantar de nuevo la bandera del antiguo partido radical.

Por lo visto, al Sr. Moret le pasa lo que á aquel sentenciado á muerte, que no encontraba cuerda á propósito para ahorcarse.

Dice un colega:

«El inspector de la estación del Mediodía comunicó anoche al señor gobernador civil que el tren mixto núm. 1 de Andalucía llegaría á esta corte con dos horas y cuarenta minutos de retraso, á consecuencia de haber descarrilado en Andújar el tender de la máquina, dos coches y un furgon de dicho tren, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.»

Con tal motivo, en Manzanares se formó un tren especial para conducir á los viajeros que esperaban en la citada estación, llegando á Madrid á las nueve y media.»

Ya va picando en historia lo que ocurre en las líneas de ferrocarriles.

Quisieramos que nos dijeran las Compañías cómo están hechas las construcciones de las líneas, que no resisten ya á las lluvias ó á otros accidentes del momento.

De seguro que si algun viajero quiere hacer cumplir la ley á la Compañía pidiendo indemnización por el retraso y descarrilamiento que publicamos, contestarán: ¡Este es un caso fortuito!

Pues no señor; no hay tal caso fortuito. Dicen las leyes de Partida, que es fortuito el caso cuando el hombre no pudo evitar un hecho, aunque hubiera querido hacerlo.

¿No es cierto que los descarrilamientos aumentan, así como los retrasos de trenes, despues de estos temporales? Esto es indudable.

Y es tan cierto, como que en la Compañía del Norte, por ejemplo, y en un principio no se notaban estos sucesos y ahora.... que respondan los túneles y puente de la Lagartera, que el año pasado causaron tantos sustos á los expedicionarios veraniegos.

Y á propósito. ¿Han concluido ya de arreglar los túneles citados, que poco hace aún se estaban revisando para evitar desprendimientos?

¿Pueden circular ya los trenes con su velocidad reglamentaria, y no pisando huevos, como há poco ocurría?

Convendría que el Gobierno examinase todo lo referente al estado de las líneas antes de que comience la emigracion del verano.

Dice *El Estandarte*:

«Nuestro distinguido amigo D. Emilio Bravo y Romero, presidente de la Sala del Tribunal Supremo, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.»

Muy merecida tiene ese ilustrado magistrado y publicista tan honrosa distincion, por lo que le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.»

Y contesta *La Iberia*:

«Aunque adversarios del Sr. Bravo, tambien le enviamos nuestra enhorabuena.»

Y nosotros podemos felicitarle con mayor motivo y fundamento que los conservadores, porque al fin el Sr. Bravo es uno de los pocos amigos íntimos del señor Cánovas que condena toda legislación especial para la imprenta, opinando como el partido liberal dinástico en una cuestion de tanto interés.»

Creemos, como los dos colegas anteriores, que la anunciada distincion de que ha sido objeto el Sr. Bravo no puede haber sido ni más justa ni más oportuna.

En cuanto á las ideas del señor Bravo, que son las mismas que nosotros tambien hemos venido defendiendo, hay que confesar que responden á su amor al progreso jurídico y á su incansable estudio.

Reciba tambien nuestro leal parabien.

Dice *La Iberia*, profetizando sobre la conducta conservadora:

«La imprenta será, por de contado, la primera víctima, por que no sólo se intenta restablecer la ley especial, sino que, con objeto de evitar largas discusiones, se pedirá autorización para plantear la ley antigua de golpe y porrazo, como vulgarmente se dice.»

Mira *Iberia*, que te calles; pues los tuyos hicieron más sin ley, que lo que otros hagan con ella.

Me entiendes, Fabio, lo que voy diciendo.....

En los círculos políticos continúa reinando completa calma.

Las conversaciones versan principalmente sobre las vicisitudes por que está pasando la izquierda dinástica.

Hemos leído un poema de don Pedro Marquina, titulado *La Cadena del vicio*, en donde resaltan versos de primer orden y pensamientos profundos, dignos del autor del *Arceidiano de San Gil* y otras composiciones dramáticas. El poema de que nos ocupamos es un eco, digámoslo así, del alma quebrantada y dolorida del poeta, por lo cual recomendamos eficazmente su lectura. *La Cadena del vicio* se vende al precio de 50 céntimos en todas las librerías.

Cada vez llaman más la atencion del publico las variadas y amenas funciones que el inteligente empresario del Circo de Price ofrece á los que concurren á aquel lugar. Bien puede decirse que en esta temporada ha reunido lo más notable del género acrobático, así como los artistas más célebres en esta clase de ejercicios.

De este modo se comprende que el público llene todas las noches el espacioso Circo teatro de que nos ocupamos, colmando de aplausos á todos los que en él trabajan.

Siga este camino el señor Parish, en la seguridad de que no le ha de faltar el apoyo de los aficionados y de todo Madrid.

*El Liberal*, que como nosotros, desde el primer momento recibió con escrupulo la idea de que fue debido a un crimen político lo ocurrido en Alcudia, tampoco admite haya sido producido por una venganza privada, último baluarte al que parece quieren asirse los que han tomado la defensa de la Compañía, y á este fin, dice:

«Los antecedentes publicados por el Sr. Alhama Montes, apoyando la presunción de que una mano alevé preparó el acto para vengar agravios personales en el conductor de un tren de mercancías, están en contradicción con el acto mismo del descarrilamiento.

Y la demostración es muy sencilla. El supuesto criminal aspiraba, según se dice, á que descarrilara el tren de mercancías descendente, que debió pasar antes del ascendente de viajeros. Y como se ha dicho de él que es persona inteligente, ó por lo menos experta en estas maniobras, no cabe suponer que ejecutase el crimen sin las precauciones debidas para lograr su venganza.

Ahora bien; el rail ó rails sueltos, según los informes facultativos, eran los colocados á la entrada del puente por la parte de Badajoz, los últimos por la de Madrid. Así explican los ingenieros que la máquina, descarrilada al entrar en el viaducto, siguiera fuera de los rails más de cuarenta metros, como lo demuestra la huella trazada sobre los largueros, hasta romper la pared lateral y precipitarse en el río con los wagones que arrastraba.

Supóngase ahora que en vez de entrar el tren por la parte de Badajoz, entra por el lado opuesto, que es por donde el tren contra el que iba preparado el golpe debió entrar. ¿Qué hubiera sucedido, habiéndose suelto el último rail? Lo que cualquiera puede explicarse.

Que la máquina habría probablemente descarrilado al terminar el paso del puente; pero por la misma fuerza de tracción, que debía ser extraordinaria, pues se asegura que el tren llevaba más velocidad que la reglamentaria, hubiera seguido por lo menos cuarenta metros fuera de los rails, pero ya fuera del puente, y por lo tanto sin gran peligro para el maquinista ni para el conductor, que va en el primer furgón, y contra el cual se supone preparado el golpe.

Forzoso será, por lo tanto, renunciar á la historia de la venganza personal contra el conductor del tren de mercancías, ó forjarla de nuevo que para encaje bien en el informe facultativo sobre las causas del descarrilamiento.

Nos conformamos en un todo con la opinión del colega, y aceptamos todos sus argumentos, que calificamos de serios é incontestables, pero no solamente para aquí la investigación que *El Liberal* hace de los hechos, sino que comenta el siguiente telegrama de la manera que á continuación copiamos:

«La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alhama recibió ayer tarde el siguiente telegrama.

«PUENTE DE ALCUDIA (2'45 tarde)

—Despejado completamente el río.

Después de sacar la primera jaula, los buzos han reconocido el fondo del río, y no han encontrado ningún cadáver más.

El número total de cadáveres extraídos es de 52, todos de licenciados del ejército.

A esta noticia tenemos que añadir otra, que puede ser su complemento.

«El honrado hijo de Almadén don Eduardo Tomás Hervás, terminó el día 31 sus humanitarios deberes, arrancando del fondo del río los últimos ocho cadáveres que en él quedaban.

Gracias á los esfuerzos heroicos de este esforzado hijo del pueblo, han podido recibir cristiana sepultura 52 víctimas de aquella terrible catástrofe.»

Pues eso es lo que ha dicho el corresponsal de *El Liberal*; decir que en el cumplimiento de los humanitarios deberes no ha intervenido la empresa, á la que en primer termino incumbían, ni la Guardia civil.»

Este descuido, esta indolencia que vé el colega, es lo que nosotros también hemos creído ver

desde un principio, y que acusa una responsabilidad contra la Compañía.

*La Correspondencia*, hablando de la reunión última de la Diputación provincial de Madrid y de las desmembraciones que acaba de sufrir, dice, ratificando una noticia anterior:

«Hoy, mejor informados, podemos asegurar que la reunión empezó por una brillante y oportuna protesta del Sr. Gil Domínguez, despidiéndose de sus antiguos correligionarios por haber dejado de pertenecer al partido del señor Sagasta, pasando al conservador liberal, lo mismo que expresó el señor San Martín de la Vara.

Siguió en la exposición de su no conformidad con la junta el Sr. Gullón, y últimamente, el Sr. Fernandez Gomez, abundando en las ideas del señor Gil Domínguez, expuso que, por su carácter de diputado independiente, se ponía al lado del Gobierno para la elección de senadores, no sólo con sus votos de diputado y profesor del claustro universitario de Madrid, sino con los votos de los compromisarios y doctores que tuviesen la amabilidad de consultarlo.

Hecho esto, los Sres. Gil Domínguez, San Martín de la Vara, Gullón y Fernandez Gomez, abandonaron el salón.»

En el banquete dado en el café Inglés se ha combatido también á la mayoría fusionista de las Cortes pasadas.

Ni aún á los cadáveres ya en descomposición se respeta hoy día.

Tratando un periódico de la noche de la cuestión electoral, desea que las clases productoras ocupen el puesto que de derecho les corresponde y tomen parte directa en las contiendas políticas.

Esto no es posible, por razones de que la política de casi todos nuestros partidos, ni es seria, ni fija, ni patriótica, y las clases productoras la rechazan con razón.

Hemos recibido una interesante carta de Buitrago, en donde se amplian algunas noticias del expantoso crimen cometido en aquella localidad, y del que dimos ayer cuenta á nuestros lectores. Como este terrible crimen ha despertado vivamente la atención pública, creemos conveniente reproducir los párrafos más salientes de dicha correspondencia.

Dicen así:

«Resulta de las averiguaciones practicadas, que en la noche del 2 del corriente, Melchor de la Fuente, sobrino del párroco del mencionado pueblo, salió de su casa con la guitarra para rondar con otros jóvenes; pero que suscitada cuestión entre ellos, el Melchor dió una pinchada, aunque leve, con arma blanca á uno de sus acompañantes. Los demás cayeron sobre el agresor, echándole al suelo; teniéndole sujeto, hasta que al ruido se presentó el juez municipal. Entonces los mecos le dejaron en libertad, á fin de que el juez obrase como lo tuviese por conveniente; pero el Melchor, viéndose libre, echó á correr á su casa, mientras los demás se quedaron refiriendo el caso al dicho juez. Poco después fueron sorprendidos por un disparo de trabuco que el Melchor acababa de hacerles, continuando los disparos, de los cuales cayó muerto el juez municipal, llevando el ensañamiento hasta inferirle además siete puñaladas.

A los gritos iban acudiendo las personas á saber lo que ocurría, indefensas y desprevenidas, pero el Melchor, con la velocidad de una fiera, embestia á ellas á tiros y con puñal en mano, dejando de este modo tres cadáveres tendidos en el suelo y heridos gravemente á otros tres, de los cuales uno de ellos falleció ayer mañana, y hubiera causado más víctimas si los demás no se hubieran refugiado dentro del portal del secretario del Ayuntamiento y atrancado la puerta por dentro, y viéndose el Melchor ya sólo, sin tener á quien combatir, se puso á hacer fuego contra la puerta y tirándola grandes piedras para derribarla; no pudiendo conseguirlo, se retiró de aquel punto.

Trascurrido un largo rato, fueron saliendo de la casa en que se habían refugiado, cuando se encontraron los tres cadáveres tendidos en el suelo, unos á distancia de otros muy corta.

El parte de lo ocurrido se recibió al amanecer en el juzgado de Torrelaguna. Fué avisado el capitán de la Guardia civil, el teniente jefe de la línea de Buitrago, para que inmediatamente se personase en dicho pueblo con fuerza de su mando.

Al entrar la Guardia civil en el pueblo por una punta, y el juzgado de Torrelaguna por la otra, llegaron á la calle en que se encontraban los cadáveres, y todas las personas de aquel corto y honrado pueblo, llorando á gritos por los muertos y heridos, que estaban unidos por lazos de parentesco con casi todo el pueblo.

El referido oficial, de acuerdo con el juez, dispuso inmediatamente practicar un escrupuloso reconocimiento en varias casas y domicilios del pueblo, por si estuviese el agresor oculto en alguna, para proceder á su captura; pero no habiendo dado resultado favorable esta operación, el citado teniente, sospechando estuviese oculto en casa de su tío el cura.

Tuvo la suerte de aprehenderle allí poniéndole seguidamente á disposición del juzgado, juntamente con un trabuco de boca de campana, una escopeta con que cometió parte del crimen, que fueron encontradas por resultado del reconocimiento que se practicó en una mina de una cerca de su propiedad, inmediata á aquel pueblo, y un puñal de palmo y medio de largo, que dejó clavado en uno de los cadáveres.

El teniente de la Guardia civil que hizo la aprehensión se llama D. Francisco Blanco Gonzalez.

Los muertos son: el juez municipal Sebastian Garcia, deja á su esposa con cuatro criaturas de corta edad en la mayor miseria; Manuel Sanz Nogales, deja á su esposa con seis hijos; José de la Paz (inclusero), que le tenía prohibido desde niño un anciano matrimonio, en quien tenía depositada toda su confianza y cariño, y Juan Lopez, que falleció en la mañana de ayer á consecuencia de la herida de bala que recibió, también casado y con familia; quedando de bastante gravedad los otros dos hermanos heridos Pedro y Aniceto Nogal Parra, todos vecinos del referido Cervera.

El agresor es de 30 años de edad, de estado casado. Desde la edad de 14 años, que estaba con su tío el cura, había venido siendo muy pendenciero y camorrista y de un carácter muy discoló y comprometedor; su padre también fué sentenciado á cadena perpetua por homicidio de un matrimonio, en compañía de otros, y su madre también estuvo en la galera de Alcalá de Henares por otra fechoría por el estilo; por consiguiente, la mala condición del Melchor le venía de herencia de sus padres; siendo esta familia procedente de la provincia de Burgos.

Tales son los detalles que se nos remiten de Buitrago.

Decíamos días atrás que nuestras relaciones con las potencias extranjeras no podían ser más satisfactorias, y en efecto, hoy leemos en un colega:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha destituido á sus empleados de la Aduana de Cayo Hueso que no pusieron de su parte todo lo necesario para impedir el embarco de Agüero y sus secuaces para Cuba, dando en esto una prueba de justicia y de especial amistad al Gobierno español.

Al mismo tiempo ha embargado un depósito de armas que se ocultaba en aquella ciudad, tan pronto como el consul de España las ha denunciado.»

Ya hemos visto la conducta que Francia sigue con nosotros respecto de la vigilancia á que ha sometido á nuestros emigrados allí refugiados.

Hoy ya estamos viendo lo que nos pasa con los Estados Unidos. Solamente nos ocurre el hacer la siguiente comparación:

¿Qué diferencia entre el ministro Sr. Elduayen y el señor marqués de la Vega de Armijo!

Un vendedor de libros obscenos fué detenido en la Puerta del Sol, ocupándole varios de estos. Muy plausible es esta determinación, pues una de las causas que más desmoralizan al individuo y á la sociedad, son las estampas y libros de ese género, que perturbaban los ánimos, alejan las nociones del bien y de lo justo, embrutecen y envilecen la inteligencia y destruyen la salud.

Sin embargo, como nuestro norte es la justicia, diremos que aún deja mucho que desear el celo que sobre este particular desplega la primer autoridad de Madrid.

¿No hay nadie que se haya fijado en esas cajitas de fósforos que en fotografías reproducen las más inmundas y asquerosas figuras, que ávidamente busca y compra nuestra juventud?

Bien merece que la autoridad fije su atención en esto, puesto que es una cuestión hasta social, y tenga su vista en algunos escaparates, aun de los comercios más elegantes y donde más público acude, y se convencerá de lo arraigado que está el mal en la sociedad:

Observe las estadísticas, y verá:

1.º Que aumentan los nacimientos ilegítimos en una cifra que espanta.

2.º Que disminuyen los matrimonios.

3.º Que las enfermedades se adquieren por herencia, etc., etc.

¿Nos escuchará Vd., señor gobernador?

Nuestra independencia le garantiza la lealtad de nuestras observaciones.

Hasta el jueves próximo no habrá Consejo de ministros presidido por S. M.

*El Fiscal*, revista semanal, no mensual como por un error nos hizo publicar la imprenta, nos dice que siente no poder rectificar la *gravísima noticia* que publicaba, manifestando que la Compañía del ferro-carril del Mediodía reservaba en su poder la no despreciable suma de más de seis millones de reales, de unos fondos que no la correspondían.

La Compañía calla y no se defiende de tan grave acusación, á pesar de la insistencia del periódico indicado en sostener lo dicho.

¡Buena! Allí las dos partes se entiendan.

Sin embargo, la opinión pública no ha de juzgar benévola á la Compañía, que hasta ahora guarda un inexplicable silencio.

Respecto á lo que *El Fiscal* se permite afirmar de que somos más papistas que el Papa, se equivoca.

Nosotros no asegurábamos fuera calumnia lo dicho por nuestro estimado colega. Nuestra apreciación se refería á que la Compañía no obraba bien despreciando, según daba á entender *El Fiscal*, las acusaciones que él mismo había formulado contra ella.

Ahora insistimos en lo mismo; esto es, que la Compañía, queriendo desprestigiar este asunto, se coloca en una situación muy desfavorable, puesto que su silencio dá margen á multitud de apreciaciones no muy lisonjeras.

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda**.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Julio Beinez contra un fallo de la dirección general de Aduanas confirmando el aforo y recargo de una partida de relojes presentada al despacho en la aduana de Vigo.

—Otra resolviendo una consulta elevada por el fiscal de la Audiencia de Algeciras en el sentido de que sólo á los fiscales de las Audiencias correspondiente de derecho formar parte de las juntas administrativas que se celebren

por delitos de contrabando y defraudación.

**Gobernacion**.—Reales órdenes confirmando la suspensión impuesta á los Ayuntamientos de Tarragona y Moyá (Barcelona).

Han presentado sus respetos á S. M. la Reina doña Isabel, el ministro de Marina con su señora y el señor D. Claudio Moyano.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se consigne el tratamiento de *don* en las filiaciones de individuos de tropa, siempre que presenten los documentos que les den derecho á dicha gracia.

Al terminarse el acto del escrutinio en el pueblo de Don Benito, y cuando cinco de los individuos de la junta se disponían á formar un acta proclamando diputado al Sr. Lora, produjose un alboroto que no tomó mayores proporciones merced á la intervención de la Guardia civil, cuyo auxilio reclamó el juez, temiendo ser objeto de alguna agresión. Los grupos que en la plaza y ante las Casas Consistoriales se habían formado, se disolvieron fácilmente.

Debemos advertir que en este distrito luchaban los Sres. Lora y Groizard, es decir, un izquierdista y un constitucionista, pero ningún conservador.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado la real orden siguiente:

«Por conveniencia del servicio, y mientras no se dicte una disposición orgánica de carácter general para cuanto se refiere á los funcionarios públicos de las provincias de Ultramar, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien resolver que la provision por este ministerio de las colecturías de rentas ó de aduanas que vaquen en lo sucesivo, se verifique á propuesta de ese Gobierno generalizada la intendencia general de Hacienda, cuya propuesta habrá de recaer en personas naturales de la isla, ó que, no teniendo esta condicion, lleven por lo menos, dos años de residencia en el país y se hallen dispuestas en uno y otro caso, al inmediato adelantamiento del cargo.»

Ayer llovió en Guipúzcoa, Santander, Navarra y Segovia.

Se va á fundar en Vitoria un Instituto de segunda enseñanza, que será dirigido por reverendos PP. de la Compañía de Jesús.

Se ha confirmado la siguiente noticia:

«El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado, por unanimidad, ofrecer un asilo al Santo Padre en el caso de tener que abandonar á Roma.»

*El Progreso* de ayer fué denunciado por un artículo que titulaba: «A hierro y fuego», y secuestrados sus ejemplares.

Ayer telegrafió el gobernador de Barcelona diciendo creía había una nueva partida sublevada.

Pocas horas después telegrafió de nuevo, que tomados minuciosos informes, no había tal partida, y que el aviso relativo á ella, había sido erróneo.

Hoy se ha confirmado que hay tranquilidad absoluta en todas las provincias.

Al portero de la Fabrica nacional de tabacos le ocupó la policía una espuerta de hoja de tabaco, más de 100 cigarros puros, picadura fina, precintos y papel para cigarrillos largos.

El portero quedó en calidad de detenido en dicho establecimiento

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 61'55; á fin de mes á 61'77.

## Operaciones.

S. M. el Rey ha visitado ayer tarde las reales Caballerizas, acompañado de S. M. la Reina doña Cristina y del Príncipe D. Alfonso de Baviera.

Han despachado con S. M. el Rey los ministros de Estado y de la Guerra.

S. M. el Rey ha paseado ayer tarde por el Retiro con su augusta esposa.

Telegramas.

LONDRES 5.—The Standard dice hoy que Inglaterra comunicará en breve a las potencias su proyecto general relativo a Egipto.

Añade que si el proyecto es acogido con beneplácito, la conferencia de Londres se limitará a tratar de los asuntos de Hacienda de dicho país.

BERLIN 5.—El periódico Tagblatt publica hoy una correspondencia de Varsovia, asegurando que se ha descubierto en Moscú una tenebrosa conjuración contra la vida del Czar de Rusia.

PARIS 5.—Según El Nacional, se proyecta un tratado entre Francia y Marruecos.

El ministro del Interior ha ordenado al prefecto de los Pirineos vigilar activamente a los refugiados e internados españoles, a fin de prevenir cualquier tentativa hostil a España.

POSTDAM 5.—El Príncipe Guillermo ha presentado hoy al Emperador el primer regimiento de la Guardia. El Príncipe imperial y una diputación de oficiales españoles han asistido a la revista.

QUEENSTOVON 5.—Hoy ha fundado en este puerto el vapor Irongross, procedente de Java, habiendo tenido dos marineros muertos del cólera durante la travesía. Dicen que en la isla de Java han fallecido varios oficiales del cólera.

PARIS 5.—El Sr. Ordega, ministro de Francia en Marruecos, ha llegado hoy a esta capital.

El viaje se considera relacionado con el proyecto de tratado entre Francia y Marruecos, al cual se le atribuye importancia.

PARIS 6.—El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando caballero de la Legión de Honor a monseñor Puginier, Obispo del Tonkin, en prueba de los relevantes servicios que ha prestado en aquel país.

El embajador de España, Sr. Silvela, asistió ayer al banquete de la Sociedad de Escritores, el cual fué presidido por Victor Hugo.

LONDRES 6.—Según noticias del Cairo, se están haciendo preparativos allí para el envío de refuerzos de tropas inglesas al Alto Egipto, a fin de evitar que el movimiento insurreccional del Sudán se extienda por aquella comarca.

Nada se ha vuelto a saber del general Górdon.

Se han tomado precauciones sanitarias a consecuencia de los casos de cólera ocurridos a bordo de un buque que, procedente de la isla de Java, llegó ayer a Keenstovon (Irlanda.)

Los periódicos del Canadá publican la protesta que los Obispos católicos de aquel país han dirigido al Gobierno inglés contra la conversión de los bienes de la Propaganda por Italia.

Dicho documento está redactado en términos muy enérgicos, considerando el asunto bajo un punto de vista internacional, por tratarse de bienes que proceden de limosnas y donaciones de toda la Cristiandad.

País.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la mis-

ma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 7.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 9.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversión del 3 por 100, carpetas números 20.167 al 20.170.

Idem de residuos del 4 por 100, carpetas 3.817 al 3.829.

Llamado y no recogido por iguales conceptos, por conversión de ferrocarriles e inscripciones del 3 por 100, y por canje de provisionales de Deuda interior y exterior.

Día 10.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Boletín Comercial.

Albacete.—Hé aquí los precios corrientes:

Geja a 44 reales fanega; trigo blanco ó candéal a 46; rojo a 47.

Harina de primera a 23 reales arroba; de segunda a 22; de tercera a 21.

Centeno a 24 reales fanega; cebada a 19.

Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3.

Alubias ó judías a 2.

Arroz de primera a 25 rs. arroba; de segunda a 24; de tercera a 23.

Azafran a 160 rs. libra.

Vino tinto del año a 10 rs. arroba.

Aguardiente seco a 38 rs. arroba; anisado a 40.

Aceite a 44 reales decalitro.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Valcarnero (Madrid).—Precios corrientes:

Trigo blanco ó candéal a 29 rs. fanega; rojo a 36.

Cebada a 11.

Garbanzos gruesos a 32 reales; medianos a 26.

Alubias ó judías a 25.

Arroz de primera a 27; de segunda a 25.

Azafran a 15 rs. onza.

Vino tinto del año a 14 rs. arroba.

Aguardiente anisado a 32.

Aceite a 39.

Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado del campo: bueno.

Villamanán (Leon).—Precios corrientes:

Trigo de 36 a 40 reales fanega; centeno de 27 a 30; cebada de 19 a 21; avena de 18 a 20.

Garbanzos de 63 a 110.

Vino de 14 1/2 a 15 rs. cántaro.

Lana de 52 a 56 rs. arroba.

Ovejas viejas a 64 rs. una.

Los campos buenos; los trabajos de estos bastan e atrasados a consecuencia de las muchas lluvias que han caído.

Peñaranda de Bracamonte.—Precios al detall:

Trigo véndese de 35 a 36 rs. la fanega, centeno a 22; cebada de 19 a 20; algarrobas de 20 a 21.

Tiempo bueno.

Los campos han perdido mucho con tantos frios y lluvias, en particular la tierra ligera.

Hioseco (Valladolid).—Detail: trigo, de 37 a 37 1/4 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Partidas: trigo, ofertas a 37 1/2 rs. las 94 libras, pagan a 37.

Ventas 800 fanegas a 37 1/2, pago el 30 de este mes.

Tiempo de calor.

Tudela de Duero (Valladolid).—Precios corrientes:

Trigo de 34 a 38 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 21 a 22; avena de 16 a 17; garbanzos de 84 a 130.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Vino blanco a 10 rs. cántaro; tinto a 12 1/2.

Se han vendido en esta semana 2.570 cántaros de vino tinto y 3.000 de blanco.

Escasea la entrada de granos en el mercado, se observa flojedad en las transacciones y un pequeño descenso en los precios.

Los campos ofrecen esperanza, aunque los frios y escarchas han causado algunos daños, especialmente en los frutales.

Los brotes de la vid sumamente retrasados, y las labores se ejecutan con mucha lentitud por falta de braceros.

Alcoy (Alicante).—Precios corrientes:

Harina de primera a 22 rs. arroba.

Trigo blanco ó candéal a 20 rs. varchilla; rojo a 18.

Castellana; de segunda a 21; de tercera a 20.

Centeno a 8 rs. varchilla.

Cebada a 10.

Avena a 7.

Maíz a 110.

Garbanzos gruesos a 36; medianos a 30.

Alubias ó judías a 20.

Arroz de primera a 29 rs. varchilla; de segunda a 28; de tercera a 26 1/2.

Azafran a 14 rs. onza.

Lana blanca en súpico a 100 rs. arroba; negra a 104 y merina a 108.

Vino blanco del año a 11 reales cántaro; tinto a 12.

Aguardiente seco a 4 rs. micheta; anisado a 5.

Aceite a 52 rs. arroba.

Estado del tiempo: mucha lluvia.

Estado del campo: bueno.

Piedrahíta (Avila).—Precios corrientes:

Trigo blanco ó candéal a 37 rs. fanega; rojo a 36.

Centeno a 25; cebada a 25.

Algarroba a 25.

Garbanzos gruesos a 120 rs. fanega; medianos a 80.

Alubias ó judías a 100.

Arroz de primera a 32 rs. arroba; de segunda a 27; de tercera a 24.

Vino blanco del año a 32 rs. cántaro; tinto a 30.

Aguardiente seco a 56; anisado a 62.

Aceite a 60 rs. cántaro.

Estado del tiempo: mucha lluvia y nieves con frío.

Los sembrados se resienten.

Estado del campo: mediano.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and Price. Includes items like 1.º de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salsmanca, Valdestillas, Osorno Austro-Húngaro, Resurreccion.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Resurreccion, Villarroya H., HB., Alcalá, Segovia, Peña Corbilla.

Alcance.

Hoy han despachado con S. M. los señores ministro de Hacienda y Gobernacion, llevando este último la firma del de Gracia y Justicia.

Segun la Agencia Europea, dentro de breves dias saldrán los Reyes a pasar unos dias a El Escorial.

Hoy han pasado por la Casa de Campo.

De la Agencia Pabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas:

LONDRES 6.—Se ha publicado un nuevo «Libro azul» que contiene interesantes documentos.

Entre ellos se halla el último despacho del general Górdon.

Está fechado en Khartum en 16 de Abril último.

El general se queja con mucha viveza de la negativa del Gobierno inglés a acudir en su auxilio.

Tambien se lamenta de que no haya sido sancionado el nombramiento hecho por él de Zobeir-bajá para el cargo de gobernador del Sudán, nombramiento que, en su concepto, hubiera contribuido a mejorar la situacion de las cosas.

Dice que se sostendrá en Khartum todo el tiempo que pueda, y que cuando haya perdido toda esperanza de ser socorrido, remontará el Nilo Blanco hasta la Gran Bretaña en la vergüenza indeleble de haber abandonado las guarniciones del Sudán a merced de los rebeldes.

Termina manifestando que es imposible que haya paz en Egipto mientras el Sudán esté en poder del Mahdi, y que Inglaterra no tendrá más remedio que hacer un sacrificio para destruir a éste, si quiere conservar la tranquilidad en dicho país.

BOLSA.

Table with 2 columns: Market item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TEMPERATURA DEL DIA 6.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 13 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 20 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 17 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 21 grados. La mínima de 7 grados. El barómetro indica tiempo vario.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Días, Desc., PLAZAS, Desc. Includes Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijon, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Llerena, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

Espectáculos.

COMEDIA.—A las nueve menos cuarto.—El Rey Lear.—Intermedios por el Sexteto.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—La abuela.—Vivitos y coleando.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—El guitarrero.

APOLO.—A las ocho y media.—La flor de Lis.—Guldarna.—El consejo de los diez.

MARTIN.—A las ocho y media.—El primer lauro.—De inspector a emperador, ó las bodas de las Chlorias.—El Arcediano de San Gil.—(Desde este dia se divide la funcion por secciones.)

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los cómicos de mi pueblo.—Por un sobrino.—La huéspeda.—Los cómicos de mi pueblo.

ZARZUELA.—A las nueve.—(Compañía francesa).—Le conoiteur.—La Petite Marquise.

CIRCO DE PRICE.—(Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

despues de seis meses de sitio; pero no terminaron aqui las desgracias de los cruzados; a las penosas marchas bajo un sol abrasador y a la sed que habian sufrido en el desierto, sucedió otra plaga más terrible, el hambre.

Por tanto, no era posible continuar más tiempo en esta ciudad, que habian contemplado al principio como puerto de salvacion. Jerusalén era ya para ellos, no solamente un objeto, sino tambien una necesidad. Salieron, pues, de Antioquia cantando el salmo: «Levántese el Señor y disperse a sus enemigos» y tomaron el camino de Jerusalem, que descubrieron al llegar a las alturas de Emmaus.

Considerable era la pérdida que el ejército de los cruzados habia sufrido en sus largas y penosas marchas, pues de su fuerza total quedaban solamente cuarenta mil hombres.

Al dia siguiente comenzó el sitio; diéronse sin resultado alguno tres asaltos consecutivos, durante el último más de tres dias, hasta que por fin el viernes 15

(27) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

»En cuanto a Godofredo, que miraba con sentimiento estos preparativos, porque sin duda preveía las consecuencias, dejó por todo don a su sobrina este rosario que tenia yo en la mano cuando entrásteis aqui, cuya preciosa reliquia trajo de la Tierra Santa Pedro el Ermitaño, despues de haber tocado el santo sepulcro de Jesucristo y ser henchida por el reverendo padre guardian del mismo.

»Pedro el Ermitaño lo regaló a Godofredo de Bouillon como un talisman sagrado, al que se atribuian propiedades milagrosas, por cuya razon aseguró Godofredo a su sobrina que cuando la amenazase algun peligro, no tenia que hacer más que tomar este rosario, rezar sus oraciones con corazon

religioso y ferviente, y que entonces él oiria desde cualquier punto donde se hallase el sonido de la campanilla que del remate del mismo rosario pendia, bien le separaran y alargaran de ella elevadas montañas ó dilatados mares. Beatriz, pues, recibió con reconocimiento este precioso talisman, cuya virtud solamente conocian su padre, su tío y ella, y pidió permiso al principe para fundar una capilla en donde se encerrara dignamente dentro de una urna de mármol tan rica joya. nítida es decir que esta piadosa demanda fué inmediatamente concedida.

»Partieron los cruzados. Una inscripción que habreis visto en la puerta del castillo, y que se dice fué grabada por la mano del mismo Godofredo, indica que fué el 3 de Setiembre del año 1096. Atravesaron tranquilamente y sin oposicion alguna la Alemania y la Hungría, tocaron en las fronteras del imperio griego, y despues de haber descansado algun tiempo en Constantinopla, entra-

ron en Bitinia. Tomaron en seguida el camino de Nicéa, en el que no era fácil que se extraviaran, porque estaba indicado por los huesos de dos ejércitos que habian precedido al suyo, mandado el uno por Pedro el Ermitaño y el otro por Gauthier-Sin-Dinero.

»Llegaron delante de Nicéa; ya conocéis los permenores de este terrible sitio, en que fué muerto al tercer asalto el principe Roberto de Cléves. Tres meses trascurrieron antes de recibir la jóven princesa Beatriz esta funesta noticia, que vino a llenarla de tristeza y luto.

»Continuó su ruta el ejército en medio de tales fatigas y privaciones, que siempre que descubrian una villa los cruzados preguntaban si era la ciudad de Jerusalem, era tan excesivo el calor, que espiraban atraillados los perros de los señores, cabiéndoles la misma suerte a los halcones. En una sola parada que hizo la tropa, cesó que murieron quinientas personas victimas de la sed.

»En esta larga y penosísima

marcha los recuerdos de occidente venian a herir vivamente la imaginacion de los infelices cruzados, a quienes aquellos eran más dulces y gratos que nunca, si bien asáz dolorosos y amargos para el corazon de Godofredo a causa de la muerte de su cuñado Roberto de Cléves. Así, que se pasaron muy pocos dias sin que el general cristiano hablase a su jóven amigo Roberto de Alost de su encantadora sobrina Beatriz. Seguro de que esta no dispondria de su mano sin su consentimiento y permiso, esperaba casarla con Rodolfo, si la santa empresa no le detenia demasiado tiempo en Palestina.

Era tal el calor é interés con que hablaba siempre de su sobrina al jóven guerrero, que enamorado éste con solo el retrato que de su hermosura le habia hecho, si en alguna jornada por casualidad no le hablaba Godofredo de ella a Godofredo.

»Llegaron por fin a Antioquia, cuya ciudad cayó en su poder

## QUINA POINDRON

**AIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ**

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

**PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux**  
**MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.**

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13. María Moreno y Garrido

## ASMA, OPRESION

Securan con seguridad usando los **POLVOS ANTIASMA TÍPICOS** del Dr. LEPEVRE, Caballero de la Legión de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos ha encontrado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato Usándo-los con perseverancia, la cura es cierta.

En **PARIS**, casa del inventor, M. le Dr. Lepevre, boulevard Magenta, n.º 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en **MADRID**, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

Por menor: Srs. S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13, y botica, Mayor, 93

## FABRICA ESPECIAL DE INCIENSO PARA IGLESIAS

**AU MORTIER D'OR, 44, rue des Lombards, Paris.**  
**Antigua casa B. HOUVET Y E. LAURENCEL, Paul HOUVET**  
 fils, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

**INCIENSO DIVINO**  
**LITURGICO Y CATOLICO**  
*Homrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pio IX.*  
 La caja 24 rs.; la media caja 14.

**Incienso de los Reyes Magos**  
 La caja 24 rs.; la media caja 13.

Otros inciensos: Roma 1.ª, Roma 2.ª, Jerusalem, etc.

En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.  
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

## LA MODE NOUYELLE.

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XV

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería. Dos patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, rededillos, *goupure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarnición para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

## DENTRIFICO DE LOS BEBÉS

Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposición Paris, 1878)

*Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.*

Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

13 n.º FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO.  
**PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle**  
**MADRID, Sordo 31.**

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13 y botica, Mayor, 93.

## AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 36 años de éxito. Quitaa las pecas, barros, fuego del rostro, aseoleo, máscara ó paño de preñez y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. FRASCOS: 22 y 18 R.

Véase en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS  
**MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31**

Por menor: Srs. Pascual García, Vicente Guinea, Romero y Perez, Hortaleza, 24

## ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES

Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl., en PONTIVY

Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las más invencibles repulsiones.—El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Distribuidos: Pontivy (Gorbais, Francia), LE ROUZIC, Farm. Paris, GENDROT-BRILLONNET, 11, rue de la Harpe; Madrid, por Mayor, Agencia, Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13, M. Moreno y Garrido.

## IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin posos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio Carretas.

## EL EXPORTADOR

periódico dedicado á los intereses del comercio y de la industria.

Órgano de la union de fabricantes y exportadores  
 Redactor: Dr. F. RICHTER en Hamburgo.

Esta nueva empresa espera una favorable acogida en todas las plazas mercantiles, y entre los comerciantes y fabricantes de Europa, América, Asia, Australia, etc., al procurar excitar los intereses del comercio.

El periódico se publicará en tres diferentes ediciones é idiomas, á saber: alemán, inglés y español. Su contenido servirá como mediador y base de la industria y del comercio de exportación, y además dará á conocer todas las nuevas invenciones.

La suscripción para las tres ediciones importa Marcos 10 = pesos fuertes 2.50 = pesetas 12.50 anualmente, y para una de las tres ediciones Marcos 4 = pesos fuertes 1.00 = pesetas 5.00.

Remítanse directamente á la casa editorial las inserciones y suscripciones acompañadas de su importe.

**HAMBURGO. PONTT Y V. DOHREN.**

## BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID

VINOS FINOS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS

Premiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposición en Amsterdam.

Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á cafés, fondas, demás establecimientos análogos, y á particulares domiciliados en cualquiera pueblo de la Península, por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles, embalados según destino, al transporte terrestre y marítimo.

Dirigirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal, Valladolid. (4.476.)

## EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo de techos, y abonar en el acto su precio.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas

DE  
**FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.**

Madrid: Puerta del Sol 6, librería de S. Martín.

## BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA

Resueltas las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocación del precitado aparato, lo anuncia al público nuevamente su venta y colocación á precios más reducidos; en la calle de la Colegiata, número 31, tercero izquierda, de dos á cinco de la tarde.

## BIBLIOTECA JUDICIAL.

Publicación utilísima y necesaria á todo funcionario del orden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole.

Acaban de publicarse dos tomos referentes á la *Legislación Penal Especial*.

El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscritores, y 3 á los que no lo sean.

Puede hacerse el pago por el correo en libranzas á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hiciera en sellos, se certificará la carta.

Pídanse prospectos á dicho señor.

«Sendas opuestas» y la «Bendición paterna» 1 tomo, 4 rs.

«Inés ó la Hija de la Caridad» 2 tomos, 8 rs.

«El collar de esmeraldas» 1 tomo, 4 rs.

«El deber cumplido» y «La loca del Encinar» 1 tomo 4 rs.

«Angela ó el ramillete de jazmines» 3 tomos, 12 rs.

«Aniana ó la quinta de Peralta» 1 tomo, 8 rs.

«Amar despues de la muerte» 1 tomo de 522 páginas, 8 rs.

«La Pastora del Guadiela» 2 tomos, 20 reales, edición de Paris.

«La marquesa de Pinares» 3 tomos, 30 reales.

*Nota importante.* A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á D. Antonio San Martín Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

## IMPRENTA.

**HUERTAS, 59.**

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.

## CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

24 Medallas de premio.

Exigir la verdadera marca

## EL REY DE LOS LICORES

KOUROU

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos encomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris—Id. de la Concepción Jerónima.—En la Flor y Nata de Madrid, Carretas, 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermano, calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Levi, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado La Camerana, Fuencarral, 119 y Peninsular, número 1.

## Agenda de bufete para 1884.

Edición completa conteniendo la Guía de Madrid, calendario, Ferro-carriles, Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias.

AGENDA DE BUFETE PARA 1884.

Edición económica, encuadernada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.

Se hallará de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. BAILLY-BAILLIE RE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (4.496.)

## Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de León, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

## MARQUETERÍA.

Máquinas de calar, dibujos y todos los accesorios. Alburns con cróquis. Precio, 3 pesetas. Máquinas para todas industrias; sifones y aparatos para gaseosas.

**M. CHESLET Y HERMANO**  
**13, ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.**

MADRID 1884—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59